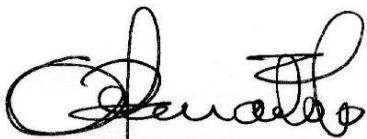


ODP & CIA S.A.S. establece la presente política de gestión de inventarios con el objetivo de garantizar la correcta administración, trazabilidad y seguridad de los materiales, equipos y herramientas utilizados en las operaciones que son ejecutadas en la organización. Esta política debe cumplirse en todos los frentes de operación a nivel nacional y ser inspeccionada para verificar su cumplimiento y estandarización, los requisitos que serán tenidos en cuenta y evaluados serán los siguientes:

- Etiquetado y codificación de estanterías, materiales y herramientas.
- Verificación física y documental de los materiales recibidos, comparando con la orden de compra y guía de despacho, así como el registro de ingreso en el sistema de información de la empresa.
- Implementación de medidas de almacenamiento según las características de los materiales y herramientas (clasificación por tipo, fragilidad, peligrosidad).
- Verificación y control de calidad antes de la salida del material.
- Restricción de acceso a personal no autorizado en área de almacén.
- Sistemas de monitoreo y cámaras de seguridad.
- Identificación de materiales sobrantes en campo y su devolución al almacén.
- Registro diario de movimientos de inventario.
- Registro y control de equipos de medición asignados a técnicos con verificación de periódica de calibración.
- Reporte de consumos, salidas y entradas de materiales.
- Aplicación de penalizaciones en caso de inconsistencias.
- Emisión de informes periódicos según lo requerido.



ORLANDO DONADO POLO
REPRESENTANTE LEGAL